Miércoles 17 de Noviembre de 1880 — MONTEVIDEO — Año XVII 2ª Época Núm. 4,728

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . 20 00 " "
El núm. de cada edicion 0 10 cents. "

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde — Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En **París** la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien & Prince rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

Hoy Miércoles, San Gregorio Taumaturgo y Santa Gertrudis.
El tránsito de San Gregorio, obispo en Neocesarea del Ponto, esclarecido en santidad y doctrina, el cual obró tantos prodigios y milagros para gloria de la iglesia, que le llamaron el Taumaturgo.
Santa Gertrudis virgen, en Alemania, del órden de San Benito, esclarecida por el don de revelaciones.
322 dias transcurridos, faltando 44 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 8 m. y entra á las 6 h. 52 m.
Luna llena.

Efemérides

1866—PROCEDER DE COLOMBIA.
El presidente de la República de Colombia, despues de haberse negado á tomar parte en la coalicion de algunas repúblicas sud-americanas contra España, publicó un decreto el **17 de Noviembre de 1866** abriendo todos los puertos de Colombia á las partes beligerantes, é impidiendo el trasporte del material de guerra por el istmo de Panamá.
1796—BATALLA DE ARCOLA.
1796—MUERTE DE CATALINA II.
1804—NACIMIENTO DEL GENERAL LA MÁRMORA.
1830—ESPEDICION DE BLIDA (ARGELIA).
1837—PAZ ENTRE CHILE Y EL PERÚ.

EL SIGLO

La mision Oriental á Buenos Aires

Pocas veces habrá producido una impresion tan favorable el envío de una mision diplomática como la que ha producido ahora la confiada por el Gobierno Oriental al Dr. Perez Gomar.

El Gobierno Argentino ha recibido al Enviado Oriental con muestras de la mayor consideracion y cordialidad; y la prensa de todos los matices ha celebrado esta mision como un fausto acontecimiento.

Ayer publicamos un notable artículo de *La Nacion* de Buenos Aires, haciendo largos comentarios sobre la significacion política de la mision Oriental.

Entretanto nada se indica respecto del objeto concreto de esa mision.

Pero eso que no se dice, eso que nosotros ignoramos tambien, palpita en ese conjunto de frases amistosas: en esas aspiraciones á la fraternidad de los Estados ribereños del Plata: en esas alusiones transparentes á las cuestiones esteriores que se dibujan en el horizonte.

El instinto de la propia conservacion y de la comun defensa aproxima una á otra á las Repúblicas Oriental y Argentina. — Ellas presienten que el peligro que á la una pueda amenazar, amenazará tambien á la otra, y que deben por tanto aunar su accion diplomática para precaverse de ese peligro.

Hablamos francamente — Ese peligro puede venir del otro lado de los Andes, —Allí hay una Nacion que aspira á conquistar los territorios de las Naciones con quienes está en guerra.

Los Estados del Plata tienen interes en que el derecho de conquista no prevalezca en este Continente.

Fíjense los que no se hayan fijado en una significativa frase del discurso del General Roca al contestar al que pronunció el Dr. Perez Gomar cuando presentó sus credenciales.

En esa frase se habla de *integridad nacional*.

Los que conozcan la sobriedad habitual de esos discursos diplomáticos, comprenderán la importancia y el alcance de esa frase.

¿Qué conexion puede haber entre la *integridad nacional* respectiva de los Estados del Plata y la mision del Dr. Perez Gomar cerca del Gobierno Argentino?

A nuestro juicio existe esa conexion, por mas que á primera vista parezca lo contrario.

La cuestion de la *integridad nacional* es el punto en que hoy convergen los intereses de las dos Repúblicas.

Si estallase una guerra en que peligrase la integridad de la República Argentina, esa guerra no podria ser indiferente para la República Oriental.

El golpe que destruyese la integridad de la primera amagaria tambien la integridad de la segunda.

No faltan espíritus poco reflexivos que al descubrir en las manifestaciones de la prensa argentina el interés que tiene hoy aquel Gobierno en estrechar sus relaciones con la República Oriental, creen que eso disminuye el mérito de la cordial acogida hecha al Ministro Oriental.

Los que así piensan juzgan las relaciones internacionales con un criterio completamente erróneo.

Cabalmente la comunidad de intereses es el único vínculo sólido entre las Naciones.

Nunca ha sido ni puede ser la abnegacion la pauta de las relaciones internacionales.

Los hombres encargados de dirigirlas tienen estrecha obligacion de consultar ante todo el interes de su pais.

No disponen de lo que á ellos le pertenece: cuidan de lo que pertenece á la Nacion—El honor y los intereses de la misma constituyen el depósito sagrado que se les ha confiado, y faltarian á su deber si por una conducta que apareciese desinteresada comprometiesen lo que no es suyo.

Es pues el interes comun de la República Oriental y de la República Argentina el que ahora debe aproximarlas una á otra: el que debe aunar su accion diplomática para que se ejerza de comun acuerdo con el fin de garantir la integridad de ambas Naciones.

Hemos de seguir exponiendo nuestras ideas sobre este importante asunto.

No embrome, colega

No hay otro como *El Bien Público* para hacer descubrimientos. El dia menos pensado va á descubrir que el *Syllabus* y la libertad religiosa son inconciliables, y lo va á contar á sus lectores como novedad.

Se desembozó! dice hablando de *El Siglo*, como si *El Siglo* hubiera sido nunca hipócrita: como si en todas ocasiones no hubiera manifestado clara y esplícitamente su opinion respecto de las cuestiones que surgen á cada paso entre la Iglesia y el Poder civil.

Está tan ofuscado el colega, que se figura que solo haciendo equilibrios y *pasteleando* puede *El Siglo* mantener su crédito en esta sociedad.

No quiere comprender que la sociedad está bastante ilustrada para que no sea necesario *pastelear* en esta materia.

Cuando se encuentra el colega *banqueteando* en la deliciosa pradera de Villa Colon, todo el campo se le hace orégano.—Se le figura que todos son tan fervientes papistas como él.

Pero venga acá colega, ¿no se colocó *El Siglo* frente á frente de Vd. desde que Vd. nació? ¿No estaba ya antes enfrente de su señor padre *El Mensajero del Pueblo*?

¿Pues á qué vienen ahora esos aspavientos? ¿A qué viene ese *se desembozó*?

¡Si nunca hemos estado embozados! ¡Si no hace frio como para eso!

Ahora, en cuanto á los móviles de nuestra propaganda, puede Vd. inventar cuantos le parezca bien—En eso no hará mas que seguir la piadosa costumbre de la escuela á que pertenece.

Pero vamos á cuentas, querido.

Dice Vd. que el Sr. Vizconde de Rio Branco murió como católico y que eso significa que *debe haber abjurado todos los errores condenados por la Iglesia y manifestar arrepentimiento por haberlos abrigado*.

Entretanto no consta, no hay indicacion alguna que haga creer que el finado Vizconde renegase de la Institucion masónica de que era Jefe en el Brasil. Los masones le tributaron los honores que por su elevado rango en la órden le correspondian.

¿Hubiera sucedido esto si fuera cierta la inocente suposicion del colega?

¡No por cierto—El sacerdote que hubiera obtenido del ilustre finado la declaracion de que condenaba la Masonería, condenada por la Iglesia, y de que estaba arrepentido de haber pertenecido á ella, se hubiera apresurado á darle publicidad. — Con esa declaracion en la mano la Iglesia hubiera espulsado á los masones, y hubiera quedado por directora exclusiva y absoluta de la fúnebre ceremonia.

No pasaron así las cosas.—Los ministros del altar elevaron al cielo sus preces por el alma del jefe de la masonería.—Masones y católicos se mezclaron para tributarle los últimos honores, á pesar de todas las excomuniones que se han fulminado contra la institucion masónica desde lo alto del Vaticano!

¡*Posibilismo* en grado máximo, colega! ¿Cómo dar el escándalo de reconocer implícitamente que un varon ilustre y venerado por sus servicios, su alta inteligencia y la intachable moralidad de su vida ha muerto fuera del gremio de la Iglesia, por el hecho de morir siendo Grande Oriente de la órden masónica?

Callen los escrúpulos y hablen las conveniencias.

Guárdense los anatemas para los masones de tres al cuarto: enciéndanse los cirios, revístanse los sobrepellices y cántense los sagrados himnos, cuando se trate de hombres de tanto calibre como el Jefe de la Masonería Brasilera.

Abran todos los ojos y los oidos, y vean y oigan como se ablandan las crudas inflexibilidades de la Iglesia en ciertas ocasiones: como el *non possumus* se modifica y se transforma en determinadas circunstancias: como los anatemas del Vaticano se convierten cuando las conveniencias lo reclaman en rayos inofensivos de carton pintado.

Revista de los diarios de anoche

El Diario del Comercio

La polémica que sostiene á nombre del doctor D. Julio Herrera y Obes con el Dr. D. Eduardo Acevedo Diaz, ha tomado un carácter personal desagradable. Por eso nos abstenemos de estractar el artículo que á ella se refiere y que lleva por epígrafe *De tal palo tal astilla*.

Replica al artículo en que *La Nacion* tuvo la peregrina ocurrencia de sostener la moralidad del juego de la lotería. Poco trabajo le cuesta destruir los pobres argumentos de *La Nacion* y demostrar cuán preferible es que el Estado se proporcione los recursos necesarios por medio del impuesto mas bien que apelando á juegos de azar.

La Tribuna Popular

El palo se arma, dice al ver las idas y venidas de los colorados mas ó menos liberales. En concepto del colega no puede acentuarse de una manera mas patente la completa disolucion en que están los tradicionalistas. La union con los de la calle de Treinta y Tres todavía anda por realizarse y el triunfo de la Constitucion es lo que se asegura con esas divisiones. Exhorta á los tradicionales á que renuncien á sus tradiciones y sus divisas y levanten la bandera de las instituciones.

El Colorado

Platica por última vez con *L'Era Italiana* sobre la conducta irrespetuosa para con el Gobierno que en su concepto observó aquel colega.

Llama energúmenos á los escritores del partido constitucional y dice que están tan guapos y tan briosos porque por ahora al menos no hay peligro alguno en la actitud que observan.

El Ferro-Carril

Dice que esta resuelto el primer problema que se planteó al desaparecer la dictadura, que fué el problema político, esto es, la devolucion de la libertad y de sus derechos al pueblo: pero que falta ahora resolver el problema financiero: que el Ministro de Hacienda se retira á la vida privada, porque no basta para desempeñar bien ese cargo ser honrado y laborioso, sino que se necesita una aptitud especial. Aconseja al Presidente que se tome tiempo para elegir el sucesor del Sr. Peñalva, que consulte á sus Ministros, que oiga la opinion de personas competentes y que confíe el Ministerio de Hacienda á un hombre inteligente en la materia, prescindiendo completamente de círculos y de partidos.

Reproduce las esplicaciones dadas ayer en *El Siglo* por el Sr. D. Dermidio De-María, aplaude sus apreciaciones y respeta los motivos personales que le inducen á no abandonar la pluma para tomar asiento en la Cámara.

El Telégrafo Marítimo

Dice que la renuncia del Sr. Peñalva ha sido acogida por la opinion con frialdad, lo cual se esplica porque era un Ministro de Hacienda que no pagaba. Opina que la falta de constancia hará fracasar todos los planes financieros, porque el sucesor del Sr. Peñalva mas que planes necesitará espedientes y recursos momentáneos que calmen la general impaciencia. Dice que no es posible hacer milagros, y que el que se haga cargo del Ministerio de Hacienda nada podrá hacer de provecho si no se le guardan mas consideraciones que las que se han guardado al señor Peñalva.

La España

Dice que el que aspire hoy á ser Ministro de Hacienda ó tiene un valor temerario que raya en audacia ó no conoce el maremagnum en que involuntariamente se va á meter. Recuerda que por la Constitucion el Presidente es el que ejerce el Poder Ejecutivo y dice que á él corresponde en primer término la responsabilidad de la administracion y que él es por tanto el mas interesado en rodearse de elementos sanos é inteligentes: que el Presidente no debe tener partido y que solo debe inspirarse en el bien público y tener presente la aptitud y la honradez de los funcionarios que elija.

Tambien en su segundo editorial habla de la Hacienda pública y manifiesta que gran parte de los errores económicos que la han minado ha nacido de la indecision con que se han puesto en práctica diversos planes proteccionistas unos y libre-cambistas otros. Vuelve á recomendar que en la eleccion de Ministro de Hacienda se abandone toda afeccion personal y toda mira política y solo se busque la ciencia y la honradez.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Julio 21 de 1880.

El infrascrito Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, tiene el honor de dirigirse á S. E. el señor Ministro de igual ramo del Ecuador con el objeto que pasa á esponer.

Bien á su pesar se ha visto en el caso el Gobierno Oriental de casar el exequatur concedido á las letras patentes presentadas por el Sr. Bartolomé Bossi y que lo acreditaban en el carácter de cónsul general de esa República en Montevideo.

Las razones que han determinado esta resolucion son las siguientes:

El Sr. Bossi, olvidando los respectos y consideraciones que debia merecerle siempre el Gobierno Oriental y separándose de la conducta circunspecta y prudente que debe caracterizar á un agente público estrangero, se ha permitido de la manera mas audaz insinuar al Exmo. Sr. Ministro de la Guerra proyectos subversivos al órden público.

El Sr. Bossi en su criminal intento ha llegado á proponer un cambio de Gobierno, pretendiendo que el mismo Sr. Ministro de la Guerra lo efectuase, llevando la iniciativa é indicando desde luego las personas que deberian subrogar á los actuales miembros del Gobierno.

La gravedad é importancia de este hecho que no desconocerá el ilustrado gobierno de V. E. habilitaban suficientemente al de esta República para someter al Sr. Bossi á la accion de los Tribunales del Crimen.

Pero como una demostracion del aprecio y consideracion que le merece el Gobierno de V. E. se ha limitado el de la República á adoptar la resolucion indicada.

Ruega, pues, el infrascrito á V. E. quiera llevar el contenido de esta nota á conocimiento de S. E. el Sr. Presidente de la República del Ecuador y pedirle se sirva nombrar la persona que deba reemplazar al Sr. Bossi en las funciones de Cónsul General.

El abajo firmado tiene la honra de reiterar á V. E. las seguridades de su mas alta y distinguida consideracion.

JOAQUIN REQUENA Y GARCIA.

A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Ecuador.

Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador.

Quito, Setiembre 25 de 1880.

Sr. Ministro:

Puesta en conocimiento de S. E. el Sr. Presidente de la República la estimable comunicacion de V. E. fecha 21 de Julio último me ha ordenado decir en contestacion que le es sensible que el Sr. D. Bartolomé Bossi haya dado motivo para la cancelacion de su exequatur; y que al mismo tiempo agradezca debidamente el proceder benévolo del ilustrado gobierno de V. E. en la emergencia que me ocupa.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar á V. E. las seguridades de mi mas alta y distinguida consideracion.

Cornelio E. Vernara.

Al Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República O. del Uruguay.

LITERATURA

Canto á Calderon

Montevideo, Noviembre 12 de 1880.

Señor Dr. D. Alejandro Magariños Cervantes.

Presente.

Estimado doctor:

Tengo una manía que casi no lo es por lo que hay en ella de razonable.—Cuando me encuentro mas combatido por los afanes de esta vida prosaica, me entrego deliberadamente á trabajos de un órden completamente distinto al de aquello que me preocupa, y aunque la transicion de unas ideas á otras no es muy fácil, casi siempre logro mi objeto: cambiar la direccion del pensamiento que, en ese cambio, encuentra satisfaccion.—Le recomiendo la receta por si alguna vez tiene motivo de recurrir á ella, lo que no le deseo.

Pocos dias despues de mi última visita, en que tanto conversamos y mateamos, tuve necesidad de ocurrir á mi específico, cuyo uso ha producido eso que le mando, *para Vd.*, pues no tengo deseo de hacerlo público al objeto en ello.—La sociedad en general y la nuestra en particular tienen tal tino para matar liebres, que si tuviera yo la mallada la idea de publicar *actualmente* algun trabajo literario, es seguro que los que nos rodean habrian de ver en ello la prueba de lo contrario á lo que en realidad se pasa en mí.

Pero ¿no vale mas un lector como Vd. que todos aquellos á quienes se referia Lope en los versos que motivan el chaguarazo que le doy en mi composicion?

No falta por aquí la especie, y así no es estraño que la literatura se vaya. Y lo peor no es eso, sino que, en vez de alejarse con paso recto y tranquilo como digna matrona que se separa de una turba mal criada y descompuesta, lo hace con giros y *evoluciones* cómicas, por un camino sembrado de bloes erráticos, silex tallados ó no tallados y osamentas de cervus megacerium, mammouth, osos de las cavernas y otros personajes mas ó menos problemáticos, entre los que apenas falta el abuelo comun de Victor Hugo y del gorila — el desolado término medio entre el hombre y el bruto — falta que no debe afligirnos, pues al paso á que vamos, pronto desaparecerá esa laguna y, *en attendant mieux*, podremos contemplar el tipo perdido ..... en nuestro espejo!

Entre tanto ¿qué hacer? procuremos aferrarnos á nuestras buenas y grandes intuiciones para que no nos arrastre la corriente.—Digan lo que quieran, jamas podremos reposar con tanta seguridad en lo que tenemos por realidades físicas, como en ciertas verdades de abstraccion en que descansa sereno nuestro espíritu.

En la parte final de la composicion que le mando encontrará Vd. algo de *retrógrado, muy retrógrado*. Y bien, eso no es un movimiento de mal humor: es el resultado de una conviccion laboriosamente formada por lo que vengo viendo allá en las grandes naciones y acá en las pequeñas. Encuentro que todo tiende al monopolio de las fuerzas — lo mismo de la que mata que de la que produce. — Los elementos de ataque y de defensa no están ya al alcance del pueblo en general, como tampoco lo están el vapor, la electricidad etc., concentrados hoy (y tendiendo á concentrarse cada vez mas) en poderosas compañías que van abarcando todos los ramos de la labor humana y en cuyas compañías el número de accionistas *es cada vez mas reducido*.

«*Le monde marche*» han dicho: la observacion de esa marcha actual y de la anterior que me cuenta la historia, hacen que yo crea hoy sinceramente que «si no tiene lugar una poderosa reaccion del espíritu cristiano y *y de la influencia católica*, única capaz de proteger á los débiles contra la insolencia del despotismo, *éste*, será antes de un siglo árbitro esclusivo del mundo y suprimirá la libertad; mientras que la grande usina, absorbiendo y destruyendo las pequeñas industrias, concluirá por suprimir el trabajo ó reducirlo á condiciones tan duras que el hombre-pueblo será triplemente siervo—con ambiciones sin esperanzas, con necesidades sin amparo y con aflicciones sin consuelo.

Cuando eso suceda, los sabios lo esplicarán por la ley de atraccion de las grandes masas, y esto les dará tema para conferencias interesantísimas que el pueblo escuchará con la boca abierta sin acordarse de la hora de comer.—Verdad es que no tendrá qué, pues hasta el jesuita fósil, monopolizado será por la Paleontología del porvenir, cuyos maestros, ya por la configuracion de la mandíbula, ya por los datos que les ofrezca la literatura de estos tiempos, probarán como 3 y 2 son 5 á nuestros archi-nietos que aquel vertebrado carnívoro tenia por viandas predilectas sangre cuajada de filósofo y molleras de idiota.

De si era racional ó irracional el tal bicho no tratará la ciencia por dos buenas razones: la primera porque la razon fósil solo se encuentra metafóricamente en algunos individuos de la especie que aun comen y hablan; la segunda porque ya entonces habrá desaparecido la razon de ser de aquella pueril distincion y no las habrá mas importantes entre los vertebrados, que el apéndice caudal y la longitud de las orejas — Y esta última ¿quién sabe? pues estando de por medio la *adaptacion* no seria estraño que, al menos en los sabios, á fuerza de «parar la oreja» para escuchar ruidos subterranos, llegasen las propias á confundirse por sus dimensiones con las de algun modesto paquidermo.

Confiemos, sin embargo, en que eso no ha de suceder y en que la Providencia se ha de manifestar todavía en tiempo.—¿Será en el nuestro? Lo dudo; pero si hemos de irnos sin ver la aurora de nuevos dias, anunciemos á nuestros hijos esas claridades anheladas y dejémosles siquiera, el gérmen de la esperanza!

¿Y á qué viene esto? dirá Vd. — Viene á decirle que el dilettante en literatura que firma quiere ofrecer un trabajo suyo á uno de los pocos hombres que, en la materia, han sabido llegar á la serenidad del maestro sin perder el fervoroso entusiasmo del discípulo.—Me dijo Vd. que yo podia cantar á Calderon.—Ahí va mi canto ó mi piña, y con ellos el saludo amistoso de su afectísimo:

Aurelio Berro.

Sr. D. Aurelio Berro.

Montevideo, Noviembre 12 de 1880.

Mi estimado poeta:

Me sofocan Vds., pero es bajo flores, decia un viejo escritor á quien ya iban faltándole fuerzas para retribuir las finezas que en galana prosa y en pindáricas rimas, le prodigaban sus generosos amigos, entre los que habia algunos que no conocia.

En presencia de su carta, y del primoroso ramillete que la acompaña, algo parecido podria decir yo, sin abrigar la pretension de compararme ni de muy lejos con aquel coloso.

He saboreado de un sorbo, como decia el inolvidable Gutierrez cuando algo nacional ó americano le llenaba de gozo, el magnífico CANTO Á CALDERON, que tiene Vd. la bondad de dedicarme, y en el que á la vez se revelan la alta inspiracion del poeta, el buen gusto y el estudio de los grandes modelos literarios, sean clásicos ó románticos, y las tristezas, las zozobras y las dudas que asaltan al pensador ante los problemas del presente y del futuro; problemas tremendos que se acentúan con colores mas sombríos á medida que disminuyen ó caen derrumbadas las creencias, que eran freno y escudo para el débil y para el fuerte, crece el pauperismo y la miseria en proporciones aterradoras, y se repiten en América como en Europa los escándalos de la fuerza triunfante y desbordada, sin mas ley que el número de sus batallones y el alcance de sus Krups.

Escribo á escape, aguijoneado por el deseo de no retardar mi respuesta, agradeciéndole su obsequio, y para salir del *nirvánico* compromiso en que Vd. me pone, tengo, compatriota, que acudir á mi arsenal antiguo, lo que responde por otra parte al plan de VIOLETAS Y ORTIGAS, en cuyo silvestre ramo voy á entretejer su preciosa diamela.

Así verán todos que no son para mi cosas nuevas las ideas que ahora defiendo.

No pudiendo hacerme cargo punto por punto de los varios capítulos que contiene su misiva, voy á trascribirle algunas líneas de una RESEÑA BIOGRÁFICA escrita en 1859; algunos párrafos de la MEMORIA UNIVERSITARIA de 1879 y otros de una carta dirigida el 16 de Febrero de 1880 á Cárlos María Ramirez.

Entre esas manías viejas en mí, y ya incurables, es una la de considerar las letras como *campo neutral*, y ningun placer iguala para mí al de charlar, recibir y dar mandobles, y ejercitarme en la gimnástica *retrospectica* ó actual, gineteando á guisa de Buda índico sobre toros (que los profanos llaman tópicos) políticos, filosóficos, literarios ó económicos (sin escluir el sistema austro-húngaro) con viejos ó muchachos de talento, llámense Floro Angel, Aurelio, Cárlos María, Enrique ó José Manuel; solos, mano á mano, mate en ristre, sin que nos interrumpa alguno de esos ignorantes en la terminología greco-latina, que toman las palabras como suenan, y al oir alguna peliaguda frase, abren la boca ahitos, se persignan asustados, y salen con ojos vizcos, hablando solos y echando venablos como alma que se lleva Lucifer (Porta-luz en castellano).

Verdad es que por lo regular mi nave no recibe pasajeros, sino cuando está *cargada*, como si dijera cuando me encuentro aburrido ó empachado por mi culpa ó la agena, á causa de las cosas mal sanas ó de difícil digestion de que hablo á f. 243. Esplico la recta inteligencia del caso *patológico* para que no se convierta en liebre y no se ruborice algun púdico doncel, y le prevengo de paso á este que la frase anterior tampoco es mia. Pertenece en propiedad á Julia, hija del Emperador Augusto, contestando á uno de sus amantes, que le preguntaba por qué sus hijos salian tan parecidos á su marido Agrippa: *Nunquam enim nisi navi plena tollo vectorem.*

Y qué dirá Vd. de otras indirectas contenidas en su humorística carta? En la pág. 119 encontrará algo que se relaciona con la parte mas dolorida.

Si no estuviera ahora algo triste y con la cabeza como una olla de grillos por los bruscos cambios (de temperatura) de estos últimos dias, habia de contestar la *urbi et orbe*, segun me escribe un amigo, relamiéndose los labios como el tigre que se prepara á despedazar alguna presa. Pobre Florangel! no va á perdonarme que le haya pedido con los mas floridos tropos y sinécdoques, Darwinistas me permita suprimir en su carta, para darle cabida en mi libro, algunos párrafos que bajo el punto de vista estético son á manera de preciosos camafeos, trazados con la genial maestria con que cincelaba Benvenuto Cellini y condensaba en un boton de oro, en el mango de un puñal, en cualquier objeto de cortas dimensiones, sus arabescos, cuadros y paisajes sorprendentes!

Pero si soy amigo del arte, soy tambien cristiano, y tengo que ceñirme al precepto de San Pablo y á la regla de San Hilario de Poitiers. *Charitas in omnibus!* consignada de una manera intergiversable á f....

Si otros no la observan no es culpa mia. En literatura como en política la caridad bien ordenada debe empezar por los colegas, y muy especialmente con los que pertenecen á la raza de los crótalos. Pág....

Conociendo mi manera de pensar, encontrará usted lógico que lamente lo que pasa, y el giro que van tomando las discusiones en el palenque político-literario. Hoy mas que nunca creo que esas espadas toledanas de finísimo temple, solo deberian esgrimirse, unidas ó separadas, en defensa de las ideas institucionalistas.

Estas sintetizan hoy, en realidad, la esperanza y el porvenir de la República, que en mi concepto únicamente puede ser redimida y alzada del abismo en que se encuentra, por el esfuerzo inteligente, abnegado, patriótico del mayor número *posible* de sus hijos; y da pena ver como algunos de los llamados á ser los primeros adalides en esa obra regeneradora, se asestan golpes mortales, que siempre dejan profundas cicatrices aunque se aparente otra cosa, y procuren mellar y quebrar sus aceros en un duelo, personal, infecundo para ellos y doloroso para la patria.

Preveo lo que van á contestar; pero me atengo al artículo 130 de la Constitucion, bajo cuya égida he murmurado al oido de mas de uno de los contendientes palabras fraternales, y hasta llegué á abrigar alguna esperanza; pero.... cuán exactas y bellísimas son aquellas cuartetas de Calderon en que pinta lo quimérico y fugaz de nuestros regocijos!

> «No es menester que digais
> Cuyas sois, mis alegrías,
> Pues bien se ve que son mias
> En lo poco que durais.
>
> ¡Alegrías mal logradas,
> Antes muertas que nacidas;
> Rosas sin tiempo cojidas,
> Flores sin sazon cortadas!»

Evocan tales recuerdos estas lindísimas cuartetas del gran maestro, que Vd. no estrañará que considere superfluo todo comentario, y me concrete á los ejercicios gimnásticos retrospectivos.

En guardia, pues, que *allá va eso!*

En 1859 deciamos en la Reseña citada mas arriba, consagrada á la persona y escritos del eminente literato Dr. D. Juan María Gutierrez, lo siguiente:

☞ Los individuos, como los cuadros, tienen sus puntos de perspectiva mas ó menos favorables. De la posicion en que el espectador se coloque, resultará un número mayor de bellezas ó defectos.

En estas reseñas ó apuntes biográficos queremos consignar principalmente, bajo el punto de vista literario, los hechos que honran á los autores de los libros que publicamos: hechos cuyo conocimiento puede ser útil á la juventud que se dedica á las letras, y servir mas tarde de datos para marcar el derrotero que han llevado nuestros escritores.

En la atmósfera política que nos rodea, vivimos entre corrientes opuestas de odios y antipatías invencibles: diríase que nos hemos impuesto la vergonzosa tarea de desacreditarnos unos á otros. ¿No será permitido de vez en cuando que una voz imparcial haga justicia al talento, y en gracia de sus méritos, lleve su franqueza y buen deseo hasta pedir á los enemigos, ya que no aplausos, al menos la equidad y benevolencia con que desearian ellos mismos ser juzgados? ☜

Abundando en las mismas ideas, en un bello artículo sobre la *Biblioteca Americana*, nos decia don Francisco X. Acha:

☞ "Esos esfuerzos son tanto mas dignos de estímulo y cooperacion, porque se hacen en medio del choque de las pasiones que, como los vientos helados del invierno, queman las flores y secan los árboles; porque se hacen con un fin doblemente humanitario, desde que levantando ellos una bandera de paz en medio del conflicto de los pueblos, tienden á pedir una tregua para el pensamiento, tregua de Dios á que son invitados aquellos mismos que en las primeras filas de los distintos bandos combatientes, llevan la palabra y dirigen la encarnizada contienda; á los que en la tribuna ó en la prensa son el eco de los partidos siempre en pié, y que en el campo de las letras, despojados de su divisa de políticos, forman las lumbreras de la inteligencia y del saber." ☜

1859.

Sr. Dr. D. Cárlos María Ramirez.

Paysandú.

Montevideo, Febrero 16 de 1880.

Distinguido amigo:

Hago honor á su giro, y contesto á su amable libranza, poniendo á disposicion de la Comision que Vd. preside, la remesa en verso que me reclama.

Le agradezco me haya Vd. proporcionado la oportunidad de contribuir con mi óbolo al patriótico objeto que tiene en vista el certámen que se prepara: aumentar los fondos para sufragar los gastos y dar mayor lucimiento á la Exposicion que debe celebrarse en ese punto.

Recibo á veces invitaciones para coloborar en periódicos ó tomar parte en los torneos (que otros califican de solfeos y manteos) literarios. No siempre tengo tiempo de contestar, y no falta quien se imagine que procedo así por *incivilidad* ó mala voluntad. ¿No seria mas caritativo atribuirlo á causas naturales como la pereza, el cansacio, atenciones del momento que no es posible aplazar, y dada la abundancia de publicaciones, tal vez á la *falta de confituras* (en el mercado) como dicen por aquí los que aseguran tenemos oro á toneladas; pero que se esconde por la causa espuesta; lo que entre paréntesis no veo muy claro, pues el dinero como el amor y el ingenio, cuando realmente existen, no pueden ocultarse.

La verdad es que á fuerza de menear pluma y de echarse á perder la vista leyendo libros, y papeles manuscritos ó impresos, llenos de títulos, párrafos y rayas que parecen escalas cromáticas de violon y otros instrumentos prohibidos, segun propalan sus víctimas despechadas, se queda al fin hasta el mas gaucho medio *abombao*, y acaba por mirar con una especie de pánico, la mesa, el tintero, las plumas, los tipos y demás instrumentos inquisitoriales, que tan importante rol desempeñan en las torturas del espíritu y en los primores de la moderna civilizacion.

Libreme Dios de blasfemias y chapucerias! Libreme de mostrarme ingrato con la nodriza que amorosa me brindó su pecho en estraños hogares, y desconocer los profundos conceptos y bellezas de primer órden que encierra la famosa Oda de Quintana á la imprenta; pero la tradicion cuenta que en justa espiacion de su para él fatal invento, los diablos una noche en virtud del pacto que los unia, se llevaron por los aires á Guttemberg con su maquinita; y en las tradiciones populares, bajo el velo de la leyenda, hay siempre algo que hace meditar á los hombres pensadores.

Me dirá Vd. que al lado de la cicuta crece la yerba buena, y no lo niego; pero no es menos cierto que en la batida general, la feroz jauría no perdona ni á la gente apajarada, quiero decir, á los inofensivos séres canoros que por una ley de su naturaleza buscan la soledad como el ruiseñor la selva; y que nerviosos é irritables por complexion, pero en el fondo bonachones, indulgentes, generosos, cuando los atacan, se limitan á repeler la agresion, y eso, si lo creen necesario, porque son tan malos que bien puede decirse de cada uno de ellos:

> *Cet animal est très mechant:*
> *Quand on l'ataque il se defend!*

Nada importa que se dejen desarmar por una palabra afectuosa y leal; que no acostumbren en el debate, pudiendo, emplear con ventaja en represalia armas vedadas, porque no las necesitan; que amen y aborrezcan con el alma, pero que solo escriban en el pórfido los beneficios recibidos; que hagan por los que estiman y quieren lo que acaso no harian para sí mismos..... nada importa! pesa sobre ellos el delito, que al fin y al cabo no es culpa suya, sino de Dios que así los hizo, de vibrar como el bronce sonoro á todas las impresiones que vienen á herirlos y murmurar como el arroyo entre guijarros y gemir como el viento entre las ramas.

Entristecidos por la nostalgia de cosas, que no están precisamente á la moda en este pedazo de tierra ni en las nueve décimas partes del planeta que habitamos; en medio del *halali*, se les imputa como una aberracion que alcen el vuelo, y se atrevan en las trasparentes noches del estío á comparar las miserias de este pequeño grano de arena con el resplandor de Sirio, cuatro veces mas grande que nuestro Sol, el cinto de Orion, las bandas de Júpiter, los anillos de Saturno, las montañas volcánicas de la Luna, ó la brillantísima diadema de diversos colores que resplandece en la Cruz del Sud.

Cuando los ven mas distraidos, vueltos los ojos al Oriente, en la cima de algun cerro, bastante parecido á los de Ubeda, los embisten por la region occidental á mordiscones, como le ha sucedido á un conocido mio, á Vd. y á otros viajeros imprudentes, aficionados en demasía á respirar el aire puro de las alturas.

Se van estos y aparecen otros (que parecen estudiantes) mas difíciles de espantar, cariacontecidos ó alegres, melifluos ó decidores.

¡Qué enorme consumo de palique, Dios mio! y yo que apenas hablo.... hasta por los codos.

Diserten y vociferen luego sobre el respeto que merecen las garantías individuales y sobre infracciones del artículo constitucional que declara un sagrado inviolable la casa del ciudadano. Respondan las bellas copólogas, las tiernas cantoras gratis, y los diestros tocadores de piano idem, nuestros hermanos, puestos fuera de la ley siempre que hay zambra y bureo, y llevados á la rastra bajo la bandera de la caridad, el arte ó el progreso, por *la razon ó la fuerza*, donde quiera que los encuentran, y agrádeles ó no, como los bombardeados en el Pacífico, participar de los agasajos del festin.

Quien mas quien menos, contados son hoy en Montevideo los que pueden permitirse el lujo de andar con cara de pascua. Por mi parte declaro sin rodeos que malditas las ganas que tengo de poner en prensa mi cerebro, casando consonantes, maniobra que si se practica solo *ex ilimente*, es decir, únicamente por política, sin la bendicion del cielo, ó sea la inspiracion, no viene á ser en el fondo otra cosa, por mas que declamen los incrédulos, que un abominable concubinato, segun la respetable opinion de los preceptistas, conforme en este punto con la que sostiene y observa

Al suon del arpa angelica

un laureado bardo uruguayo que Vd. conoce, y de quien me habla en su cartita. ☜

☞ La humanidad, decia yo en la Memoria Universitaria de 1879, atraviesa por una tremenda crisis, y los llamados á iluminarla, que son todos los hombres de buena voluntad, no alcanzarán ese objeto sino por los medios suaves del raciocinio y del convencimiento, por el respeto mútuo, por la tolerancia, por la caridad que aconseja San Pablo con las flaquezas y miserias del prójimo, lo que no escluye ni la firmeza de las convicciones, ni la condenacion de los abusos y errores, ni la argumentacion vigorosa de las doctrinas.

Tal vez el puente salvador lanzado sobre el abismo, que se ensancha mas y mas cada dia entre las clases de la sociedad, se encuentre, no en la tésis absoluta del catolicismo, que dice *todo ó nada*; no en la antítesis niveladora de los libres pensadores del calibre de Prudhon, Moleschot, Buchner, Hoeckel, Bakounini y demás profetas del novísimo evangelio, que se está escribiendo acaso en algun presidio, segun la frase de un eminente escritor, y que lógicos y consecuentes van sin arredrarse, hasta las últimas consecuencias de su sistema, y gritan sin la menor aprension: *¡todo abajo!* Dios, organizacion social, gobierno, religion, ciencia, arte, propiedad, familia; sino (por mas paradojal que parezca á primera vista) en una síntesis superior, que reconcilie y armonice el misterio impenetrable con la realidad visible, la razon en su plena soberanía, con la fé en un Dios dotado de los atributos de la personalidad, sin lo cual se va á parar inevitablemente al escepticismo ó al panteismo; las conquistas de la ciencia con las verdades del órden providencial y eterno.

O naufraga el órden moral y se entroniza el ateismo en el seno de la civilizacion europea y americana, con todas sus abominables consecuencias, ó el hombre por un supremo esfuerzo y auxiliado por la misericordia divina, consigue separar en el crisol de su conciencia el oro puro, de la escoria; el diamante, de la oscura capa petrificada que le impide fulgurar en todo su esplendor. ☜

....

☞ Sincero admirador del progreso y apasionado por todas las grandes ideas y altísimos propósitos; incapaz de apreciar por la doctrina cortesana del éxito, el mérito ó desmérito de las acciones humanas, escuso advertir que simpatizo ardientemente, como personaje poético, haya ó no existido con el audaz titan inmortalizado por Esquilo en su trilogía, y parafraseado despues en versos y en páginas admirables por Kerner, Byron, Edgard Quinet, Olegario Andrade y otros; aunque no falta quien asegure y se empeñe en probar que el tal Prometeo fué castigado, no por haber robado el fuego del cielo, lo que en realidad hizo Franklin sin meter tanto ruido, sino por tener la habilidad de encontrarse, sin haberlo perdido sus dueños, y cuerear el ganado ageno. Era simplemente un ladron cuatrero, segun aquel desalmado crítico. Ademas antes de perder la gracia de Júpiter, habia sido un esbirro de la tiranía, combatiendo á su favor contra los rebelados titanes, sus hermanos, aplastados bajo las montañas que el vengativo Jove desplomó sobre ellos.

....

Tengo para mí que pocas aberraciones son tan funestas como la que induce á personas de talento á creer que el vulgo, y muchos que no son vulgo, pueden, sin sentir vértigos y asfixiarse moralmente, respirar el aire rarificado que se cierne sobre las cumbres metafísicas, allí donde las cabezas mejor organizadas, los primeros génios han vacilado, han retrocedido espantados, y se han abrazado de la cruz, como refugio y ancla de salvacion en medio de las pavorosas tinieblas que los cercaban.

Tambien la historia nos ofrece testimonio irrecusable que despues de las mas inauditas calamidades, despues de las mas desechas borrascas en que todo parecia haber naufragado, se ha visto otra vez como iris de alianza entre la tierra y el cielo, resplandecer la cruz en la altura, el sacerdote á su pié, y al mundo..... de rodillas!

En los tormentosos tiempos que alcanzamos, colocada la razon humana entre tendencias y corrientes tan opuestas; irguiéndose cada vez mas amenazador y sombrío el espectro de la miseria, del pauperismo, de las sectas demoledoras y ateas que cuentan á la fecha por millones sus afiliados y federalizados bajo diversos nombres, con vastas ramificaciones en todas partes; perseguidos en Europa, donde á la primera intentona frustrada van á ser traqueados como bestias feroces, y diezmados; (1) si no quiere el viejo mundo ver reproducido en el siglo XIX el cúmulo de infamias que presenció Munster en el siglo XVI y Paris en 1870; numerosos enjambres de esa gran colmena han empezado á refugiarse en América, y muy sérios peligros amenazan á nuestro continente, si con tiempo no nos preparamos á conjurarlos por la difusion de los sanos principios religiosos y de la ciencia sólida y profunda— De lo contrario, conscientes ó inconscientes, nos convertiremos en auxiliares de las hordas de los nuevos bárbaros de la civilizacion, caerá envuelto en la vorágine todo lo que tanto afan, tantos siglos de lucha, tanta sangre y lágrimas nos cuesta, y retrocederemos mas allá de la época en que la palabra sublime del Nazareno vino á levantar á la humanidad de la abyeccion en que yacia, juguete de esos monstruos coronados llamados Césares, escéptica, presa de todos los vicios, prostituida y esclava.

Entre tanto, en vez de malgastar el tiempo en controversias que si no carecen de importancia en su esfera y con las necesarias restricciones, debemos hoy relegar al segundo plano, ante la magnitud de los árduos problemas que nos asedian dentro y fuera de nuestros hogares; seguros que la luz vence á las tinieblas; que la verdad prevalece al fin sobre la mentira; que el bien triunfa en definitiva del mal, porque de lo contrario la sociedad se disolveria, como el Universo retornaria al caos sino existiera una causa omnipotente, inteligente y libre que traza la ley y mantiene el equilibrio entre las encontradas fuerzas de la naturaleza; en la enseñanza como en todo, cúmplenos abrir sin miedo ancho cauce, á todas las aspiraciones generosas y dejar libre el palenque á todos los sistemas y creencias, hasta de las que no pueden lícitamente profesarse sin afrenta de la razon y de la moral, para que luchen en campo abierto y corone la victoria á los que realmente merezcan el triunfo; para que las malas causas sean mejor combatidas y pulverizadas; para que todos se convenzan de la verdad de la sentencia del Apóstol: *Oportet haereses esse.....* Conviene que haya herejes. ☜

En las transcripciones que acaban de leerse, está esplícitamente contenida la respuesta al desenlace final de la catástrofe que Vd. prevé.

En el órden religioso, político y económico, yo no sé cómo se hará el milagro; pero creo con fé incontrastable que en definitiva la Providencia ha de iluminar al génio del hombre, y mostrarle el camino de salvacion. El principio bueno ha de triunfar del malo en todos los terrenos. Botchica ha de supeditar á Huytaca. Pág....

Larga y fatigosa tarea seria la de entrar en una simple carta como esta, en bordados y filigranas. Si Vd. quiere jarabe de pico, le emplazo para el jueves próximo á las 8 de la noche; en su quinta ó en esta su casa, á su eleccion. Tema: *El Apocalipsis de San Juan*: exégesis y exámen comparativo de las mas autorizadas doctrinas de los teólogos, filósofos y poetas eminentes.

No pongo en duda que al escribir su carta, no haya Vd. pensado ni remotamente en la política, segun se desprende de la alusion á los podencos. Por temor á vulgares interpretaciones (como si fuese posible poner puertas al campo, agrega Vd. que *no tiene deseo ni hay objeto* en que se publique lo que me mandó. Permítame que disienta de su opinion, y disponiendo de lo que es mio, puesto que Vd. me lo regala, le dé el destino conveniente en beneficio de las letras nacionales.

Por ende prevengo á Vd. que si transcurridas veinte y cuatro horas, á contar desde la idem en que le sea entregada esta misiva en propia mano, no apela Vd. en forma, enviaré á la imprenta su carta y la mia, y salga el sol por Antequera.

La trova la reservo hasta que Vd. disponga otra cosa. Entre tanto aprieto las clavijas de mi guitarra..... por si acaso.

Le reitero las gracias y me repito su colega afectísimo:—*A. M. C.*

(1) Escribiamos estas líneas en Diciembre de 1878, y dos meses despues empezaban las terribles medidas dictadas en Rusia para contener los incendios de los *Nihilistas* y los asesinatos de los primeros funcionarios, sin escluir al Czar mismo; y en la Alemania del Norte contra los Socialistas. Segun las últimas noticias, los Gobiernos Europeos se preocupan seriamente de esta grave cuestion.

No se nos oculta la multitud de causas, algunas muy legítimas y justificadas, que esplican semejante estado de cosas y hacen mas inminente el peligro y mas temible el predominio de las últimas clases. Arriba y abajo existe en el fondo una completa perversion de ideas sobre los principios fundamentales de todo órden social; y si bien es cierto que las ideas—buenas ó malas—que llegan á arraigarse en la conciencia popular no se destruyen por medio del terror, pues los fanáticos van hasta el martirio, resisten mudos á los mayores tormentos, y suben cantando las gradas del cadalso; no es menos cierto, por desgracia, que en las situaciones estremas y producido el conflicto, no queda otra alternativa que el empleo brutal de la fuerza, ó el abandono de la sociedad á los horrores de la anarquía y á los delirios sangrientos de la utopía y la demencia.

Encárese la cuestion como se quiera; pero solo cerrando los ojos para no ver, dejará de reconocerse que la marea sube, que el torrente se desborda, y tal vez no está léjos el dia en que presencie la Europa una de las mas tremendas evoluciones de la humanidad.

Triunfará, al fin, la buena causa, no lo dudamos, porque somos cristianos y creemos que el mundo obedece á leyes fijas é inmutables, que no es dado al hombre violar á su albedrío impunemente: el que sale del órden divino por la puerta del pecado, vuelve á entrar en él por la de la pena, esa mensagera de Dios que, dia mas dia menos, alcanza á todos con sus mensajes, segun el profundo concepto del ilustre marqués de Valdegamas; pero ¡ay! de los pueblos y de la generacion ó generaciones á quienes toque atravesar el mar rojo del gran cataclismo que, segun todas las apariencias, se prepara del otro lado del Atlántico!

Piensen y mediten sobre esto, valoren la responsabilidad que les alcanza los que por derecho hereditario ó por delegacion de la voluntad nacional han recibido del cielo la árdua mision de regir los destinos de los pueblos. No lo echen tampoco en olvido los que en el templo, en la cátedra, en la prensa, en la tribuna, en la escuela, ejercen el noble cuanto difícil apostolado de iluminar la mente, templar el corazon y formar las creencias populares.—Julio 8 de 1879.

EXTERIOR

Recuerdos de viaje

(Para *El Nacional* de Buenos Aires)

De paso por Alemania

Hamburgo, Octubre 7 de 1880.

Cuando vuelva al Rhin, hablaré de los románticos castillos arruinados que desde la corona de las montañas miran pasar melancólicamente las aguas correntosas entre Mainz y Colonia. Ese es el Rhin *burgrave*; el Rhin aurado de los poetas franceses; el Rhin de las leyendas. Todo es dulce en aquellas márgenes; las faldas de las montañas se visten como el Hunedo de viñas doradas; hasta las nieves de la Lorely y del Rheinfels son tibias! Sus pueblos, segun la espresion ingénua y primitiva de un rústico, parecen ropas blancas tendidas sobre sus márgenes, agrupados todos como una fuente de azúcar sobre la flecha lanzada de sus pequeños templos cuyas campanas siempre encuentran un eco en el seno de los valles.

Cuando hablo del Rhin, hablo tambien de sus arrabales; del Neckar que pasa por los umbrales de Heidelberg la docta, la Salamanca de los alemanes; la madre de todos esos filósofos á la Hegel, que han hecho suyo á Descartes y que viven en los limbos científicos, mientras los reyes y los emperadores ensayan sus cañones en las campiñas de Coblentz. De Frankfort, la vieja villa libre del centro, convertida en el Paris del Rhin, por el lujo prusiano; de Wiesbaden, de Ems y de Dusseldorf donde Cornelius, Schadow y Bendemann, los grandes pintores alemanes de este siglo, han dado á las artes, el brillo que Weimar dió á las letras en los tiempos de Goethe y de su grupo.

Cuando se entra en Heidelberg por el Anlage, lo primero que llama la atencion son los bullicosos estudiantes, con sus pipas trepadas hasta la altura de sus lentes y sus casquetes llamativos. Parecen bandadas de cardenales de copetes amarillos y colorados, por el bullicio que producen y el número en que invaden las calles y las tabernas. A primera vista, todos nos parecen hermanos; no hay entre ellos esa diversidad de tipos que presenta el estudiante parisiense; todos parecen vestidos por el mismo sastre, calzados por el mismo zapatero y servidos por el mismo fabricante de gorras. Todos son rubios, invariablemente lampiños, con los ojos pequeñitos é infantiles, el rostro como alumbrado por detras de la epidermis, los cabellos trisados á la desesperacion sobre una frente alta y despejada. ¿Cómo encontrarles un parecido entre nosotros?.... Imagínaos á Wilde—sin barbas, sin el dejo salteño, tan anti-aleman con que habla, suprimido su sombrero monumental por un barrete liliputiense, y tendriais algo aproximado á ese bohemio soñador é ideólogo que comienza por ser socialista y termina por vivir en los espacios del *subjetivo* y del *objetivo* como Neander.

Allá sobre el camino que lleva al *Castillo*, que los franceses hicieron saltar convirtiéndolo en la ruina mas imponente de la Alemania, se domina todo ese vasto y verde valle del Rhin que han pintado Madame de Staël y Victor Hugo con colores tan deslumbrantes. Heidelberg y sus alrededores *tienen todo el sello de la Edad Media*; en la ciudad esas calles sombrías y tortuosas como las de la vetusta Nuremberg, formadas por los edificios de base angosta, de ventanas voladas, de puertas bajas y de techos en forma de despavidadera, que protejen y cubren los muros de las inclemencias del invierno. En las campañas, las últimas colinas del viejo palatinado Rhiniano, vestidas de pinos sombríos, en cuyos troncos se envuelve la yedra y á cuyos piés brotan abundantemente los helechos; y allá á la distancia, en la tabla rasa del Valle, el Rhin que se envuelve y desenvuelve como una cinta, besando el umbral de las innumerables aldeas vecinas. Todo es dulce en esta tierra que no azotan los vientos rudos del Norte y que está lejos de las ágrias y arenosas planicies del Mecklemburgo. El vino no mancha el cristal de los frascos que lo contiene como los vinos capitosos del Portugal; la mujer es el tipo en que Goethe entrevió el cielo cuando concibió á Mefistófeles. Ese mismo estudiante bullicioso y pendenciero, que sale de las aulas, con el rostro lamentablemente tajeado, tiene una sensibilidad tan esquisita, que tiemblan como una margarita, si escucha un aire caliente y meridional de la música italiana; ama las partituras de Gluck, y las frases oscuras y complicadas del *Alcestes* le son tan familiares como á nosotros los coros guerreros del *Trovador*. Los he observado atentamente en las tabernas de Heidelberg y en el *Palmen-Garten* de Frankfort, con su vaso lleno de cristalina cerveza de Munich, la nariz al viento y la cabeza levantada como un mirlo que aprende á cantar, escuchar esa música *hegeliana* en la que nosotros tenemos que tropezar muchas veces, antes de poder morder un aire y hacerlo familiar. Hasta en los *walz* en que el génio fácil de los italianos, encuentra siempre rimas abundantes, los Strauss, desde el viejo Strauss, hasta los hijos, hacen ciencia y sorprenden el tema entre un acompañamiento sesudo que es todo un comentario.

Anoche no mas, Eduardo Strauss con su orquesta ejecutaba el *Vitte Schön*, un alegro de notas cristalinas que arranca como un madrigal, pero en medio del tema, los violines bajan y se estravian en un episodio completamente extraño á la inspiracion conceptuosa de la pieza. Es entonces que la atencion se reconcentra, mientras la espuma de la cerveza desaparece sobre el vaso y el fuego de las pipas se estingue. Es entonces que los alemanes se remontan ó se hunden en una distraccion estática, de la cual no los arrancaria el estampido de un cañonazo disparado á su lado. Entre nosotros despiertan las burlas de la incredulidad las anécdotas de estos soñadores. Hegel incomodado por su sastre en medio de la concepcion delicada de un problema, toma de sus manos un pantalon recien hecho y trata de ponérselo. Se saca solo una pierna del que tiene puesto y olvida sacarse la otra. Al ponerse la primera pierna del nuevo, encuentra con asombro que el sastre ha hecho tres piernas al pantalon y corta la que queda sobrante. Neader en medio de su meditacion deja caer un dia su mano sobre la página de un libro, cuando quiso continuar su lectura y dar vuelta la hoja, preguntó quién se permitia poner la mano sobre el libro en que leia. Y para contar algo curioso diré, que casi siempre despues de terminada cada pieza del concierto los oyentes aseguran que los *mozos*, aprovechando su distraccion les han bebido la cerveza.

En los pueblos meridionales el arte fué siempre una manifestacion religiosa ó política. Desde Fidias hasta Miguel Angel, el cincel constituyó algo mas que un oficio. En Alemania, el arte ha sido siempre un culto y en ninguna parte se mantiene mas pura la fuente de sus inspiraciones. Se ha observado por los mismos franceses, por los mismos italianos, que la decadencia artística cunde en Paris y amenaza á Roma y á Florencia; y alguien cuyo nombre se me escapa en este momento, ha llamado á nuestro siglo, el siglo del *arte tapicero*. Hay algo de verdad en este apodo amargo contra el *bourgeois* que vive acometido por el furor de aglomerar tejidos sucios y desvaidos sobre sus paredes, por el solo mérito de los años que cuentan.

Aun en el bronce cunde la decadencia; el bronce viejo, casi siempre caro y apócrifo está en voga absoluta. Y como el campo literario y artístico es campo comun para todos los espíritus que lo recorren, ya la escultura moderna ha producido al *marmolero* hijo bastardo del escultor y á los pintores de *Nanas*, la Vénus loreta del nuevo Olimpo. Y la porcelana! Oh la porcelana! Las fábricas de Bohemia y de Saxe, no dan ya abasto para *encajillar* (perdon por el verbo) los vestíbulos de las *Villas* de la aristocracia *bourgeois*! Solo en Alemania el arte se remonta á las esferas vaporosas del éxtasis y produce una escuela que á mi juicio está destinada á desaparecer por exceso de espiritualismo, como la escuela francesa nueva está condenada á malograrse por exceso de materia.

Dresden no ha aumentado su *Museo* y ha hecho bien; pero Berlin que ha necesitado rivalizar con los frescos del Louvre y de Versalles, ha hecho trepar á los techos y á las paredes de su gran Museo y de la *Galeria Nacional* una pléyade de artistas que han reproducido la comitiva de los héroes mitológicos del Norte; á Herta la Ceres, á Odin el Júpiter, á Baldur y á Hulda el Apolo y la deidad de las virtudes domésticas. Exceptuemos al valiente y fuerte Kaulbach que ha acometido en una de las pinturas naturales de la escalera monumental del *Nuevo Museo*, la grande escena de la *Reforma*, cuadro audaz y revolucionario, en donde asoman las cabezas de Lutero, Melancton, Zwingle y Calvino al lado de las de Huss, Wiclef y Savonarola, representando la emancipacion religiosa; las de los hugonotes representando la accion en los hechos; las de Corpérnico, Galileo, Kepler, Newton y Colon en la ciencia, las de Leonardo de Vinci, Durer, Holbein en las artes, las de Guttemberg y sus discípulos en la propaganda, las de Shakspeare, Cervantes, Hultten y Petrarca en la batalla literaria!

Solo el paisaje triunfa en la pintura moderna. Pero el paisaje es tambien la decadencia; es á la pintura, lo que la música ligera á las composiciones de los grandes maestros. Los ingleses lo han monopolizado y los alemanes les disputan el monopolio. Pero siempre la tendencia idealista en ellos! Gabriel Max que lo anima con el lúgubre poema de sus amores, es monótono y excéntrico; esta los momentos en que la naturaleza está menos natural para pintar sus crepúsculos estraordinarios, sus mañanas nublosas, sus dias oscuros y siempre su novia muerta en todos ellos; pálida como una sombra, recordando el espectro de Atala en la galería del Louvre. Y sin embargo, la Alemania moderna tiene razon en estar orgullosa del artista.

En ninguna parte de Europa la tendencia al arte fantástico es tan marcada como en Alemania. Si ella ha invadido la pintura y la música no ha de contagiar el teatro en todas sus manifestaciones. Las mejores comedias de magia se representan en Alemania. *Las Píldoras del Diablo, La Pata de Cabra, El Cuerno Encantado*, con la mas torpe y vulgar combinacion de decoraciones. Un muchacho aleman verá á traves de los cambios de escena, al maquinista, sorprenderá al imbécil que produce un relámpago con el *soplete*, verá la bala de cañon que rueda sobre la plancha de cobre para producir la detonacion del trueno que retumba á la distancia y reirá á carcajadas de la farsa. Es necesario ver el Oberon, de Weber, en el teatro de Dresden para conocer á las hadas y al diablo arreglando los negocios particulares de los súbditos del rey de Sajonia. Prescindamos de la música á pesar del maestro, por que jamás he visto sobre la escena de teatro alguno una compañía mas torpe que aquella pero atentos, sin perder un detalle, observemos ese escenario que cambia, desaparece, se transforma y se modifica, como el círculo movible que arroja sobre la tela el foco de una cámara oscura, y veremos como hasta en eso, los alemanes aman las concepciones quiméricas é imposibles. Si os dijera que el mar en uno de los actos produce mas monstruos marinos que el Aquarium de Brigton, no lo creeríais; el sol sale sobre sus horizontes dilatados é ilumina de púrpura sus ondas; la tempestad estalla y las espumas de las olas embravecidas baten las rocas; las naves naufragan, y los náufragos arriban nadando á la playa; la tarde se pone bajo la luz de un crepúsculo soberbio; viene la noche, la luna riela sobre las aguas y las estrellas titilan en los cielos; del seno de las aguas brotan ninfas, cuyos trajes se miran al través del líquido elemento; saltan cocodrilos y brincan zapos y ranas monstruos, y para que no falte lo grotesco en aquella escena que aparece extraida de una de las evocaciones de Fausto, una tropa de langosta de mar baila en la escena una verdadera ronda oceánica.

Y delante de este cuadro, un público deslumbrado, á quien parece que le hubieran hecho fumar una enorme pipa de *hatchis*, cuyo depósito estuviese en la escena. Y no se crea, que un público compuesto de mujeres y niños como es el público de esa clase de espectáculos entre nosotros: Por el contrario, personajes de una gravedad recomendable y militares imponentes con el pecho constelado de medallas, miran absorto aquel poema simbólico en que un anillo encantado crea mas prodigios que la lámpara maravillosa de Aladino.

Lucio V. Lopez.

(*Concluirá*).

CORREO DEL PACIFICO

Recibimos ayer por el paquete inglés *Magellan* diarios de Valparaiso y Santiago hasta el 2 del corriente:

Chile

Leemos en *Los Tiempos*:

«El general en gefe del ejército del Norte ha pedido al gobierno que á la mayor brevedad le mande la mayor cantidad posible de tropas para operar de una manera enérgica y decisiva sobre el enemigo y dejar bien guarnecidas las ciudades que ya están en nuestro poder. Con este objeto partirán pronto al norte, nos aseguran, la reserva de 10,000 hombres organizada últimamente para prestar los servicios de guarnicion que está presentado el ejército del centro, el cual pasará á formar parte del espedicionario.

Nos aseguran tambien que luego se organizará una nueva reserva de 10,000 hombres para tenerla pronta á partir donde sea necesario.

Toma consistencia el rumor de que habrá una segunda conferencia con el objeto de negociar las paces».

—Ha fallecido D. Gumesindo Claro y Cruz.

—*El Independiente* da las siguientes noticias:

«La legacion de Chile en el imperio del Brasil y República del Uruguay ha sido ofrecida á D. Ambrosio Montt, quien no la ha aceptado.

La legacion de Chile en Centro-América ha sido ofrecida á D. Justo Arteaga Alemparte, quien se ha negado tambien á aceptarla, segun nuestros informes.

Se asegura que D. Cárlos Morla Vicuña dejará la secretaría de la legacion de Chile en Francia, que ha desempeñado hasta ahora con notable talento y laboriosidad, y pasará á ocupar el puesto de ministro en alguna de las naciones de América ó de Europa si se resuelve aumentar nuestro personal diplomático en el viejo mundo».

—Leemos en *El Mercurio*:

«Se asegura que D. José Victorino Lastarria será nombrado ministro plenipotenciario de Chile en Méjico. Como se sabe, el Sr. Lastarria es en la actualidad representante Chile en el imperio del Brasil y República del Uruguay.

«Solo el sábado llegó de Inglaterra, sin duda por no estar corriente la línea telegráfica, la aprobacion del directorio de la Compañía Inglesa de Vapores respecto á la compra por nuestro gobierno de los vapores *Chile* y *Paita* por la cantidad de 50,000 libras los dos buques.

«Hé aquí un negocio que puede considerarse ventajoso para las dos partes, porque la compañía vende dos de sus buques que puede reemplazar con ventaja, y el gobierno hace una adquisicion de suma importancia y sobre todo difícil, si no imposible de conseguir por otro medio.

«El *Chile* y *Paita* son dos vapores que podrán llevar bastante gente, lo mismo que carga, y remolcar á la vez algunos buques».

—Sobre la espedicion de Moquegua se tienen los siguientes detalles que acusan la cruel energía con que el chileno lleva adelante la guerra.

Ademas de la contribucion en metálico de que se tiene noticias, el comandante Salvo impuso á la poblacion la entrega de los siguientes artículos para la mantencion del ejército:

50 animales vacunos.
20 quintales de arroz.
30 id de harina.
10 id de azúcar.
5 id de café.

La contribucion de sesenta mil pesos y la de artículos fué acordada entre el jefe de la espedicion, comandante Salvo y una comision de vecinos nombrada para que representara al vecindario. Esta la componian:

D. Juan de D. Navarrete, síndico municipal.
D. José M. Rodriguez y D. Fernando Góngora.

El plazo acordado por el comandante Salvo para la entrega de la contribucion fué de 24 horas.

El dia que espiró el plazo, se presentó al comandante Salvo una comision de señoras de lo mas escogido del pueblo. A nombre de las matronas de la ciudad habló D.ª Dominga Llosa, que dijo:

Señor: Nuestros acongojados semblantes, mas que nuestras palabras, demostrarán á Vd. la tristísima situacion en que nos encontramos. Tiene usted la fuerza y con ella la suerte de este pueblo, su fortuna y su vida; pero esperamos de su corazon magnánimo y generoso, inspirándose en nobles sentimientos, en el recuerdo de su esposa é hijos, conceda un lugar de refugio para la vida de nuestros hijos, para el honor de nuestras hijas.

Hemos dado todo cuanto tenemos: el dinero destinado á nuestro alimento, las alhajas que conservábamos con cariño. Estamos dispuestas á dar mas, todo lo que tengamos, nuestras propiedades y nuestros muebles. Pero que el honor y la vida de inocentes y débiles quede salvaguardada de los desórdenes de la tropa.

Pedimos un lugar de asilo para nuestros hijos, pedimos mayor plazo para cumplir la obligacion impuesta al pueblo, y todo esto pedimos por lo mas santo y sagrado que haya en su corazon.

El comandante Salvo contestó, asegurando á las señoras que ni un cabello de persona alguna del pueblo seria tocado por los soldados.

La contribucion de 60,000 pesos fué pagada de la siguiente manera:

17 talegos de á mil soles cada uno. . .	17000
1 de dos mil id . . .	2000
1 de tres mil id . . .	3000
250 marcos plata á 8 soles cada uno . .	2000
87 pesos en billetes chilenos. . .	87
3 vales de artículos comprados para el ejército chileno	309 50
En alhajas tasadas por una comision mista de oficiales y vecinos . . .	3024

El comandante Salvo concedió un nuevo plazo hasta el dia siguiente para la entrega del saldo.

Al dia siguiente la comision de vecinos entregó al comandante Salvo 12,347 pesos 75 centavos.

De Tarata se enviaron cien animales vacunos, 10,000 soles en pago de la contribucion.

En los dias siguientes hasta el 14, la comision del pueblo continuó entregando cantidades hasta enterar la suma de 60,000 pesos impuesta como contribucion.

Recibida esta, el comandante Salvo regresó á Tacna.

—El Gobierno ha dado un decreto prohibiendo exportar víveres á los puertos enemigos.

Considerando dice, que por regla general el estado de guerra pone fin á todo trato ó comunicacion entre los beligerantes;

Considerando: que atenta la situacion actual del Perú, es un medio eficaz de hostilidad el impedir ó á lo menos dificultar su abastecimiento de víveres;

Considerando: que adoptada esta medida de una manera transitoria y por un tiempo limitado, no ocasionará perturbaciones ni perjuicios notables al comercio del pais, y contribuirá, por el contrario, á la mas pronta consecucion de los fines de la guerra que es el resultado primordial que debe perseguirse en las presentes circunstancias, decreto:

Art. 1.º Prohíbese desde esta fecha la exportacion de víveres con destino á puertos enemigos no ocupados por nuestras armas.

GACETILLA

TELÉGRAMAS

CAMPO NEUTRAL

SECCION COMERCIAL

MARÍTIMA

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO CIBILS

TEATRO SOLIS

Eugenio M. Dengremont

El Carnaval de Venecia

REMATES

Ruano y Gomensoro

Carballo y C.ª

J. G. Prevítali

Por el mismo

E. Castellanos y C.ª

José Jubin y C.ª

Valdez y Piriz

Alfredo Nebel

Juan Favaro

Paullier hermanos

ÓMNIBUS

SECCION JUDICIAL

AVISOS

FÁBRICA TRINIDAD

BANCO COMERCIAL

CANARIOS HAMBURGUESES

Mme. Vigneau

GRAN ALMANAQUE DE «EL SIGLO» PARA 1881

CONCLUSION DEL ÍNDICE

AL PÚBLICO

El que suscribe, por sí y en representacion de su señora madrastra D.ª Flora María Faustina Correa, de sus hermanos D. Isaias Faustino Correa y D. Floriano Joaquin Correa y de su cuñado don Cláudio Benicio Faustino Correa, segun poderes que le han sido conferidos declara: Que en virtud de escritura pública otorgada ante el señor escribano de esta villa, D. Tito da Cunha Rodriguez en fecha 22 de Abril de 1878, quedaron obligados á pagar proporcionalmente, las deudas contraidas por su señor padre D. Justino Faustino Correa, y á las que estaba obligada la masa comun de sus bienes, antes de la data que espresa la referida escritura; lo mismo ruega á todos aquellos que por cualquier título legal se consideren con derecho al cobro de ellas, presenten sus cuentas legalizadas dentro del plazo de *noventa* dias á contarse desde la fecha de la presente declaracion, en la residencia del que firma, paraje denominado «Samora», República Oriental del Uruguay, Departamento de Tacuarembó, las cuales, siendo tenidas por legales, serán inmediatamente satisfechas.

Finalizado que sea el susodicho plazo, no se atenderán reclamaciones de ninguna especie.

Santa Victoria, Agosto 27 de 1880.

Hilario Faustino Correa.

o16.2meses

Ferro-carril del Norte

ITINERARIO

DESDE EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1880 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

ESTACIONES Y PUNTOS DE PARADA	1 A M	3 A M	5 P M
Central	4.30	10.00	5.00
Miguelete	4.42	10.12	5.12
Fynn	4.46	10.16	5.16
Noceti	4.49	10.19	5.19
Perez	4.56	10.26	5.26
Paso de la Arena	5.00	10.30	5.30
Llamas	5.07	10.37	5.37
Lecocq	5.17	10.47	5.47
Santa Lucía	5.22	10.52	5.52

REGRESOS

ESTACIONES Y PUNTOS D PARADA	2 A M	4 P M	6 P M
Santa Lucía	8.20	11.20	6.10
Lecocq	8.25	11.25	6.15
Llamas	8.35	11.35	6.25
Paso de la Arena	8.42	11.42	6.32
Perez	8.46	11.46	6.36
Noceti	8.53	11.53	6.43
Fynn	8.56	11.56	6.46
Miguelete	9.00	12.00	6.50
Central	9.12	12.12	7.02

NOTA—Los trenes solo se detendrán en los puntos de parada cuando haya pasajeros.—El tram-via del Norte marchará en combinacion con el ferro-carril, para conducir los pasajeros á la Estacion Central, desde la salida del primer tren.—La diligencia de Juan Barbé saldrá de la Barra á la llegada del tren núm. 3, para la «Fábrica Trinidad» todos los dias, y para el «Pueblo Libertad» los lunes, miércoles y sábados. n.4-1m.

PREVENCION

De conformidad al sistema establecido en nuestra antigua casa, (la decana del gremio) llenamos el deber de participar á la parte morosa de nuestra numerosa clientela, que por medio de los acreditados rematadores públicos Sres. Ruano y Gomensoro, hemos determinado efectuar en los dias 21, 22, 23, 24 y 29, 30 y 31 de Diciembre próximo, dos nuevos y grandes remates en la forma siguiente: el primero será de alhajas y prendas y á él corresponderan todas las vencidas desde el dia *30 de Octubre de 1879 hasta el 30 de Octubre del corriente año;* es decir: *durante el largo término de un año, once veces mas del estipulado en los respectivos documentos á retro-venta;* término que importa una espera y una consideracion de que jamas ninguna otra casa del ramo ha podido ni remotamente hacer uso; y el segundo de muebles, correspondiendo todos los vencidos desde el 1.º de Febrero del presente año hasta el 30 de Octubre corriente.

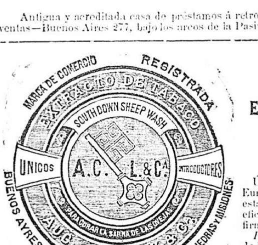
En consecuencia, invitamos á todos nuestros clientes morosos, sin escepcion de ninguna especie, á efectuar la reforma de aquellos documentos ó el retiro de la garantía durante el *plazo improrogable de 55 dias* á partir de esta fecha: plazo que vencerá 4 y 12 dias respectivamente antes de los señalados para los remates, tiempo necesario para la formacion de los respectivos estados y que á la vez servirá para evitar cualquier confusion.

Invitándolos tambien en caso negativo y haciendo por nuestra parte abstraccion condicional de nuestros legítimos derechos, á pasar por nuestra casa durante el término fijo de 80 dias á contar de hoy, para recoger todos los saldos que resulten á su favor segun las cuentas de venta respectivas.

Montevideo, Octubre 23 de 1880.

Segismundo Martí y C.ª

Antigua y acreditada casa de préstamos á retro, prendarios é hipotecarios, descuentos y compra-ventas—Buenos Aires 277, bajo los arcos de la Pasiva. o23.h17d.3ªpaj



DIRECCION GENERAL
DE
OBRAS PUBLICAS

AVISO

Dentro del término de veinte dias á contar desde la presente fecha, se presentarán en esta oficina calle Treinta y Tres núm. 194, con sus respectivos títulos de propiedad D. Braulio Baren, D. Manuel Hita y demas vecinos y propietarios interesados en la reapertura de una calle en el distrito del Miguelete, á fin de suministrar los antecedentes necesarios para que esta Direccion pueda informar debidamente en la gestion que al respecto tienen iniciada.

Montevideo, Noviembre 4 de 1880.

Por órden del Sr. Director,

n5.4p.1c5ds. *Julio Lenoble,* Oficial 1.º

COMPAÑÍA
DE
Transportes erestres
EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Carros de carga desde la Estacion Yi hasta Tacuarembó, Cerro-Largo y puntos intermedios.
Hay carros disponibles para hacer esos tráficos.
Fletes convencionales con ó sin retorno. Ninguna comision por carga ó descarga.
Para tratar en la Estacion Central del Ferro-Carril Central del Uruguay, calle del Rio Negro núm. 22 ó en el escritorio de la Compañía en el Yi. n.13-16.

DIRECCION
Y
Administracion Gral. de Correos

AVISO

Por disposicion Superior, desde el 1.º de Noviembre próximo las sucursales de correos establecidas en la calle Uruguay esquina Florida, y calle del Rio Negro entre Orillas del Plata y Miguelete, quedarán suprimidas, haciéndose el servicio de estas en otra que con la denominacion de Sucursal Terrestre quedará instalada en igual fecha en la calle Uruguay esquina Arapey.

Esta oficina hará el servicio de la correspondencia de última hora, estando tambien habilitada para el despacho de Recomendadas y Giros Postales con direccion á las Administraciones ó Sucursales del interior de la República, por la via terrestre.

Hasta nueva resolucion, se le ha designado las siguientes:

HORAS DE OFICINA

Para correspondencia ordinaria 6 a. m. á 8 ¾ p. m.
» » recomendada 6 » á 6 »
» Giros Postales 4 » á 6 »
» impresos de toda naturaleza 6 » á 8 ¾ »

En el Buzon, hasta las 2 de la mañana del dia de salida de los correos como *última hora.*

Tambien ha sido autorizado el franqueo en la Estacion Central del Ferro-Carril, para la correspondencia de último momento que se presente en la espresada, antes de la partida del Tren.

Montevideo, Octubre 29 de 1880.

El Oficial 1.º

o31.15

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion.

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Viernes, SILEX.
Los Sábados, SATURNO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala

SALIDAS EN NOVIEMBRE
(Para Europa con escala en el Brasil)
El 17, MAGELLAN—Agencia, Solis 55.
El 25, GIRONDE—Agencia, Cerrito 195.
El 25, DOM PEDRO—Agencia, Piedras 172.

PARA EL PACÍFICO
(Con escala hasta el Callao)
El 18, PATAGONIA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN DICIEMBRE
(Para Europa con escala en el Brasil)
El 1.º ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.
El 8 (sin escalas) SUD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195

Societa G. B. Lavarello y C.ª

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

SUD-AMÉRICA

Comandante V. E. Lavarello

Saldrá el 8 de Diciembre para Génova y Nápoles, con escalas en Gibraltar y Marsella.
Recibe carga y pasajeros.
Por mas informes, ocúrrase al único agente

G. Lavarello

50 - CALLE MISIONES—50

Compañía del Pacífico
CALLE SOLIS, 55
Salidas de Montevideo

El vapor-paquete inglés
MAGELLAN
capitan J. Barr, saldrá el miércoles 17 de Noviembre.
Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor-paquete inglés
PATAGONIA
capitan R. W. Reyes, saldrá el jueves 18 de Noviembre.
Para Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Para España y Francia
El vapor-paquete inglés
ARAUCANIA
capitan J. Bristone, saldrá el miércoles 1.º de Diciembre.
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Burdeos y Liverpool.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.
YARROW HETT y Ca.—Solis, 55.
III

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE TRANSPORTS MARÍTIMES Á VAPEUR
Línea mensual
DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS
POITOU
Comandante Romanés
Saldrá el 19 de Noviembre para
RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA, y NÁPOLES.
En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.
Se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.
VI *M. Llamas y Ca.*

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERÍAS MARÍTIMAS
EL PAQUETE FRANCÉS
GIRONDE
Comandante MOREAU
Saldrá de aquí el 25 de Noviembre, á las 5 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS
CONGO
Comandante, GROU
Saldrá de aquí el 9 de Diciembre, á las 5 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos
Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos.
VII El agente, *A. de la Noë.*

Mensajerías fluviales
Á VAPOR
RES NON VERBA
Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay
Vapor Júpiter . . . todos los LUNES
» Cosmos . . . » » MIERCOLES
» Silex . . . » » VIERNES
» Saturno . . . » » SABADOS
51 - AGENCIA, ZAVALA — 51
VIII

CHARGEURS RÉUNIS
COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR
FLOTA DE LA COMPAÑÍA—*Pampa Dom Pedro Porteña—Rivadavia San Martin Belgrano Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia Ville de Santos—Henri IV.*
Línea bi-mensual de vapores de primera clase
ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen de puerto de montevideo el 16 y 28 de cada mes para Europa
EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS
DOM PEDRO
capitan Fleury, de 3,000 toneladas, saldrá directamente el 25 de Noviembre para Rio Janeiro, Tenerife, Burdeos y Havre.
Tienen *excelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado* y *precios muy módicos*
La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y Rio de la Plata.
Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente
P. CHRISTOPHERSEN
Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.

SECCION JUDICIAL

Despachos

NÓMINA de los espedientes que se hallan en estado de las oficinas Curiales del Tribunal de ... [illegible]

[illegible]

TRIBUNAL DE APELACIONES

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL

[illegible]

Día—16

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Día—15

[illegible]

Día 16

[illegible]

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 166 (altos.)

DESPACHO DEL DIA 15

[illegible]

Dia 16

[illegible]

Eusebio Conlazo, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSÉ LUIS VILA

Dia—15

Juez de turno termina el 20

Antero Saldaña con Agustin Guarch; Manuel Correa con Micaela Moreira; José Piñeiro, testamentaria; Salvador Ginesta con Joaquin R. y Garcia; Teresa C. de Aparicio con Fructuosa A. de Podestá; Ramon Alanis con Narciso y D. Verriel; Roberto Henderson con Aurelio Berro; Francisco Parma, testamentaria (2); Daniela de A. de Moreira, venia; Maria A. de Caravatti sobre aprobacion de convenio; Felipe F. Sanchez y Ca. con Magnolfi y Maccio (4); Joaquina Castro, queja en los autos con Pedro P. Diaz; Federico Cibils con Antonio Duran; Juan Daguerre con César Reyes; Celedonio Perez con Anacleto Perez; Miguel Buceta con Manuel Piñeyro; Egidio Marquez testamentaria; Pedro Halbade y otros cesion condicional de bienes; Martin de San Martin tercería en autos Bernardo Larroy con Ambrosio Belando; Avelina Lerena con Juan P. Caravia; José Gonzalez con Ramon Perez; José Mellado y otro con Francisco A. Martinez.

Dia—16

Manuel Scanavino con Maria Rossi; Francisco M. Acosta con Luis Sivori; Felipe F. Sanchez y Ca. con Magnolfi y Maccio; Eufrasio Balsamo con Saturnino R. Ocampo; Mariano D. Acosta con intestado Pedro Araos; Inocente Introine, cesion de bienes; Maria R. de Cardeza y otras, venia; Ana T. de Olivera, venia; Maria R. de Caravatti, aprobacion de convenio; Leonida F. Bica con Albano F. Bica; Luis Pugliese con Julio D'Elia; Compañía A. Pastoril é Industrial con Luis Labadie; Juan y Valentin Bouvier y otros con la Empresa Cosmopolita; Ramon Rey Diaz, sobre posesion de bienes; Banco Comercial con Cornelio Guerra hnos. y Cornelio Guerra hnos. y Ca.; Ramon Sagastizabal con Eloisa Correa; Benito Fuentes, test. (2); Martin San Martin, tercería en autos; Bernardo Lar-

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—15

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL

[illegible]

Dia 16

[illegible]

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

A CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—15

[illegible]

Dia 16

[illegible]

Nicolas Lenguas, escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribania de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitasen en esta oficina.

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez L. Nacional de Hacienda de 2.º turno Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, á solicitud de D. Alberto, don Juan y D. José Dutra de Andrade, en los autos que sigue oponiéndose á la mensura de un campo situado en Yaguari, Departamento de Tacuarembó, situado dentro de los límites siguientes: por el Sud con campos de la testamentaria de D. Ricardo Borges de Olivera, por una vertiente que nace de la cuchilla denominada de Arecua ó Corrales y que hace barra en el arroyo Yaguari; siguiendo por la misma cuchilla hasta encontrar la de Haedo, linea divisoria con el Brasil continuando por esta hasta el lugar denominado Guaviyu, bajando por una cuchilla que vierte aguas á Hospital y Yaguari, hasta encontrar por ultimo un zanjon ó bañado que desagua en Yaguari y divide con campos de D.ª Rita Diaz; cuya operacion fué solicitada por D. Antonio de Lapuente y D. Julian Rosende como cesionario del Fisco, en los derechos que este pudiere tener en las sobras de campos fiscales dentro de aquellos límites, se va á practicar el deslinde de la fraccion de campo que dentro de los mismos límites poseen los citados Dutra de Andrade, para cuyo efecto estos han nombrado al agrimensor D. Casildo Carrion, y se ha comisionado al Juez de Paz de la Seccion de Yaguari, para que presida aquella operacion. Lo que se hace saber al público de conformidad á lo que dispone el art. 1219 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Octubre 29 de 1880.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. n7.10

Juzgado de Comercio

[illegible]

Juzgado de lo Civil

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de primer turno, Dr. D. Domingo Gonzalez, y á los efectos que haya lugar en derecho, se hace saber la apertura de la testamentaria de D. Benito Fernandez, para que todos los que se consideren con algun derecho, comparezcan á deducirlo en forma ante este Juzgado.—Montevideo, Octubre 21 de 1880.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. o21.1mes

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil, Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se cita á D. Eduardo Robson para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado á estar á derecho en el espediente seguido por la testamentaria de D. Juan Robson, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 3 de 1880.—*Julio Sierra*, escribano público. s11.3m

Juzgado de Paz de la 4.ª seccion

[illegible] n16.12

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Ernesto Frias, se cita á D.ª Juana Rosario Fernandez, hija del finado D. Antonio Fernandez y de D.ª Francisca Silva, á fin de que comparezca ante este Juzgado, justificando la identidad de su persona, en las actuaciones promovidas por D.ª Paula Fernandez de Silveira, sobre declaracion de ausencia, dentro del término de treinta dias y á los efectos que correspondan.—Montevideo, Octubre 21 de 1880.—*Nicolas Lenguas*. n5.1mes

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Cirilo Bourtoule, á los efectos de los artículos 907 del Código Civil y 1015 del de Procedimientos; y para que los que se consideren con derecho sobre ella por cualquier título, se presenten á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de treinta dias—Montevideo, Octubre 28 de 1880—*Nicolás Lenguas*, actuario. o29.1 p.1 cada 3 d.

AVISOS Y ANUNCIOS

Juegos atléticos ingleses

TENDRÁN LUGAR EL DIA 8 DE DICIEMBRE [illegible]
En el local del Cricket Club (Blanqueada).

Programa

Carrera á pié 120 yardas con ventaja para competidores nuevos.
Id. id. 440 id. con id. id. id. id.
Id. id. 880 id. con id. id. id. id.
Id. id. una milla con id. id. id. id.
Id. Steeplechase 1,000 yardas, con ventaja, vueltas de la cancha, en cada vuelta hay [illegible] de 3 ½ piés de alto y una zanja de [illegible] ancho!!!)
Id. de 120 yardas con 10 barreras de 3 ½ piés de (con ventaja.)
Id. id. 300 id. para niños menores de [illegible] entradas para esta carrera se recibirán en la [illegible] cha el dia de los juegos.)
Salto por alto corriendo (con ventaja.)
Id. á lo largo id id. id.
Id. de la Garrocha id. id.
Tirar el martillo de 16 á id. id.
Id. la bala de 16 lbs. id. id.
Carrera de 100 yardas llevando un huevo en cuchara.
Id. id. 100 id. empujando una carretilla [illegible] nos. (Los competidores en esta carrera [illegible] los ojos vendados).
Carrera «Consuelo,» 300 yardas (para competidores que no hayan ganado ninguna [illegible] estos juegos.)

Las entradas para estos juegos ($ 1 por cada carrera para los miembros del Club y 1.50 para los que no lo sean) se recibirán por el Secretario, calle Misiones núm. 204, hasta el dia 25 del corriente.

Para la carrera de los niños la entrada será [illegible] cents. y las entradas para las carreras de [illegible] llas de mano» y «cucharas con huevos» se recibirán en la cancha el dia de los juegos, cobrándose $ 1 por cada carrera tanto á los miembros del Club como á los que no lo sean.

Entrada general á la cancha, 50 centésimos; menores, 30 centésimos.

Montevideo, Noviembre 11 de 1880.

J. F. Mac Adaum, Secretario [illegible]

FOLLETIN 17

VALCREUSE

—Así lo creo, señorita; no soy mas que un pobre sacerdote y no entiendo palabra de todos esos refinamientos; pero el buen sentido me dice que el señor de Kernis no puede permanecer aquí mas tiempo si no se esplica,

—Y yo digo á Vd.,—respondió con voz trémula la señorita Armantina,—que si hubiese osado esplicarse el señor de Kernis, le hubiera cerrado yo las puertas del castillo. Suspira discretamente, y se conduce como jentilhombre.

—¡Discretamente!—dijo el abate meneando la cabeza.

—Vd. hubiera querido sin duda que le encajase inmediatamente una declaracion de amor; pero yo le agradezco su reserva y su timidez; porque así prueba que está verdaderamente enamorado.

—Mire Vd., señorita, hablemos sinceramente. Estando Héctor ausente, yo tengo que cuidar, como Vd., de la paz de su casa, y del honor de su familia; ¡pues bien! yo tengo inquietudes, porque sucede aquí algo estraordinario. El señor de Kernis no puede continuar sus visitas si rehusa esplicarse.

—¿Y quién aquí se tomará la libertad de despedirlo?

—Vd. sola, señorita; Vd. sola lo puede hacer, y espero que lo hará.

Dicho eso, se levantó el abate, y se fué despues de haber cumplido con su deber.

Cuando se quedó sola la señorita Armantina con la impresion que le habian causado las palabras del abate, cuyo acento de conviccion la dejó trastornada, la señorita Armantina tuvo un momento de turbacion y de inquietud. En el fondo del corazon tuvo miedo al abate, porque veia en él al amigo, al padre, al representante de su hermano, y pensaba que lo que habia dicho aquel, hubiera podido decirlo este en su lugar. Por la primera vez de su vida se puso á reflexionar, pero su pensamiento frívolo no podia meditar mucho tiempo la misma idea; la luz que el abate acababa de poner de ella la iluminó un instante, despues la deslumbró y le cansó los párpados, de modo que cerró los ojos.

Aun no habia bajado el abate las gradas de la escalera esterior, cuando ya le tenia compasion por su inquietud y sus consejos. ¿Lo diremos? No tenia mucha prisa de que se acomodase el señor de Kernis, porque pensaba que así que se casase con Irene, se podria ir léjos del castillo, ó viajar, y en ese caso, ya no lo veria ella; ademas, aun cuando no se alejase, estando casado, ya no tendria el mismo hechizo á sus ojos. Y en fin, ¿habia venido únicamente por Irene y se quedaba por ella? ¿Era esa jóven la única que pudiese atraerlo á Valcreuse y fijarlo allí? Y en todo caso, aun cuando cediendo á un instinto de jenerosidad se olvidase ella, y se oscureciese ante la gracia y la beldad de Irene, ¿no hallaba en sus cariñosos amores cierta ternura que la rejuvenecia? ¿Qué necesidad tenia de tirar el telon y ocultar ese idilio tan suave?

En esa situacion estaban las cosas, cuando Irene, el abate, Gabriela y la señorita Armantina escribieron al señor de Valcreuse las cartas que recibió este seis meses mas tarde en el mar de la India.

XIV

El invierno se concluyó sin ocurrir ninguna mudanza, sino la de esperimentar Irene una tristeza confusa, indefinida, que no habia sentido hasta entonces. Perdió el hermoso color de sus mejillas, se empañó el límpido azul de sus ojos; su modo de andar, tan vivo en otro tiempo, se trasformó en lánguido, y huyó la sonrisa de sus labios. Tambien ella conocia que pasaba al rededor suyo alguna cosa misteriosa, porque en las almas mas frívolas, la pasion tiene el don de segunda vista, é Irene adivinaba sin atreverse á creerlo, que Gabriela tenia alguna parte en el dolor que la consumia. Tambien ella tuvo á su vez contra la señora de Valcreuse movimientos sordos de cólera y de celos, así padecian esas dos jóvenes amigas, una por otra, sin atreverse á decir el secreto que las sofocaba, huyendo unas veces una de otra, buscándose otras, abrazándose con muchas lágrimas, y separándose sin decirse nada. La ansiedad del abate era cada dia mayor y mas aguda. Hasta la misma señorita Armantina en medio de las pasiones sérias que se ajitaban al rededor de ella, perdió su serenidad perpétua, y se maravilló al fin del silencio del señor de Kernis; pero asistió sin comprenderlo al drama silencioso que representaban ante sus ojos.

Se concluyó la alegria del castillo; ya no regocijaba las reuniones Irene con su acento burlon y sus réplicas agudas; el abate, tan induljente y bondadoso en otro tiempo, tenia entonces el rostro austero, el tono breve y resuelto, la palabra seca y morosa; Gabriela fatalmente atraida y encadenada por la presencia del señor de Kernis, la cabeza inclinada hácia el bordado que tenia en las manos, devoraba sus lágrimas, su vergüenza y sus remordimientes; la señorita Armantina era la única que de tiempo en tiempo aventuraba algunas narraciones alegres; pero el silencio glacial con que las recibian no tardaba en arrebatarle la memoria.

El señor de Kernis, colocado entre dos mujeres, haciendo la desdicha y la desesperacion de ambas, conocia que debia partir, y no partia sin embargo, El dolor mudo, la palidez mortal y el continente abatido de Gabriela, le daban á conocer que su alma padecia un mal sin remedio; pero su egoismo feroz se regocijaba hasta de los mismos estragos que causaba su presencia. Jamás hablaba de lo pasado la señora de Valcreuse, tampoco él lo recordaba jamás delante de ella, ni aun con alusiones indirectas; veia que lo amaba y se quedaba. La tristeza de Irene no le causaba ningun remordimiento, porque no creia grave la herida del corazon de aquella niña, y aun cuando lo hubiese creido, no se hubiera ido; el odio no es implacable, pero lo es el amor.

Y sin embargo, ¿qué esperaba? ¿Qué podia Gabriela por él, y qué podia él por Gabriela? ¿Cómo desenredar ó cómo cortar el inestricable nudo de su destino? Ni lo habia, ni pensaba en ello. En el principio quiso únicamente volver á ver á la señora de Valcreuse, y decirle con los ojos el último adios; pero ya no queria partir sin decirle por la última vez con palabras, que la amaba y jamás habia cesado de amarla. Habia buscado ya muchas veces la ocasion de hablarle; muchas veces tambien habia creido poder conversar con ella libremente; pero Gabriela lo alejó siempre, y el abate supo burlar todas sus combinaciones. En fin, hasta la misma Irene, guiada por el instinto del amor desgraciado, se colocaba obstinadamente entre su prima y el señor de Kernis.

Una tarde, al volver á su casa, encontró el último á Rosilla que lo estaba aguardando para entregarle una esquela de la señora de Valcreuse.

« Irene está enamorada de Vd. Si no la ama Vd.,
« si no se ha de casar con ella, ¿qué hace Vd. aquí?
« Márchese Vd.»

Esta esquela le inspiró algunos remordimientos; sin embargo no se fué, y Gabriela se tranquilizó viendo que permanecia. Se podia regocijar su corazon, porque tenia la conciencia tranquila; creia y tenia derecho para creer, que el señor de Kernis se casaria con Irene.

Mientras tanto la Revolucion daba pasos ajigantados: pasó el 10 de Agosto, y el rey estaba preso. La nobleza jóven, que en el principio sirvió la causa de la libertad con un celo sincero, esperando dirijir el movimiento democrático mudó de conducta y de ideas, viendo agonizar á la monarquía; se irritó, y se armó como para espiar sus ilusiones, contra la revolucion, de quien hasta entonces habia sido aliado fiel; hasta el mismo señor de Kernis, en medio de las preocupaciones incesantes que lo asediaban, tomó parte en esa reaccion, y rompió sus antiguos ídolos El trono desgraciado, oprimido, el trono cuyos errores habia vituperado con tanta enerjía y amargura, tenia entonces todas sus simpatías, toda su voluntad, y por él hubiera vertido toda su sangre, porque tenia una de esas almas jenerosas que siempre toman el partido de los vencidos. Habia entablado relaciones en el Bocage, y en el Marais; habia estudiado el pais, interrogado las pasiones, sondeado los intereses, y fué uno de los primeros que conocieron que si se podia salvar la monarquía, habia de salir su salud de la Bretaña y de la Vendée. Avergonzado de haber servido con tanto ardor una causa que se deshonraba por sus excesos, precedió en su impaciencia el movimiento que esperaba, y tuvo alguna parte en las insurrecciones de Challans y Machecoul; la nobleza de las cercanías se reunia en su casa para concertarse; tenia correspondencia con los emigrados, y ya habian señalado su castillo al partido popular de Nantes como un club de aristócratas, como un foco de sedicion.

El abate, que examinaba con ojos vijilantes todos los pasos que daba el señor de Kernis, que por afecto á su querido Héctor se creia obligado á saber, y sabia dia por dia, cómo empleaba el tiempo aquel jóven, vió con espanto las nuevas relaciones que habia entablado. En efecto, el señor de Kernis, á pesar de los proyectos políticos en que se habia metido y que dirijió en persona, no dejó de ir al castillo como tenia de costumbre; y con la reaccion que habia emprendido se podia eternizar su mansion en el Marais. A veces el abate, en sus accesos de desconfianza, llegó hasta preguntarse si era sincera la conducta del señor de Kernis, si sus demostraciones en favor del trono no eran un pretesto inventado de intento, y encubrian la resolucion que habia tomado de no irse ya del castillo.

La respuesta de Héctor no llegaba, y la señorita Armantina no se podia resignar á despedir al señor de Kernis ó á provocar una esplicacion decisiva de su parte. El abate conocia que todos los dias aumentaba el peso de su responsabilidad que habia tomado. ¿No era él, estando ausente el señor de Valcreuse jefe de la familia? Se echaba en rostro su debilidad y su pusilanimidad; se acusaba de haber confiado neciamente en la señorita Armantina, cuyo aturdimiento incorrejible conocia tanto tiempo hacia. Al instante tomó un partido, porque ya no era tiempo de vacilar. Tratar de tener una conversacion con el señor de Kernis en el castillo era supérfluo, porque la señorita Armantina no se separaba un instante de su huésped; por consiguiente lo mas seguro era aguardar al señor de Kernis en su casa, y en efecto esa fué la resolucion que tomó el abate.

Una tarde, al volver de Valcreuse, y de montar al pié de la grada esterior de su casa, el señor de Kernis vió al abate sentado tristemente en una de las escaleras; estremecióse al verlo, conociendo que habria una crísis en su suerte; sin embargo se adelantó á él, con aire de deferencia. Estaba el rostro del abate grave y severo; el señor de Kernis perdió el color y se turbó.

—Señor conde,—dijo el anciano,—tengo que hablar á Vd. de cosas sérias.

El señor de Kernis le tomó la mano, lo llevó al salon y se sentó delante de él, como delante de un juez.

—No tengo necesidad de recomendar á Vd., señor conde, con qué obsequio y confianza hemos recibido á Vd. en nuestra casa; la señorita Armantina y yo lo hemos acojido como lo habria hecho el señor de Valcreuse si hubiese estado aquí; en un corazon como el de Vd. no se pueden borrar semejantes recuerdos.

—Tiene Vd. razon, señor abate; no lo olvidaré jamás. Yo estaba solo y sin relaciones en este pais, ustedes han sido para mí una familia.

—Pues bien, señor conde, yo vengo á saber si Vd. es verdaderamente digno de la confianza que le hemos manifestado. Yo he criado al señor de Valcreuse; Héctor es mi hijo, y yo hablo á Vd. hoy en su nombre, por consiguiente, el paso que doy no puede causar á Vd. ninguna sorpresa.

—Hable Vd., querido abate; hable Vd. en nombre del señor de Valcreuse, ó en su propio nombre, que aquí no tiene Vd. necesidad de apoyarse en la autoridad de nadie.

—Doy á Vd. mil gracias, señor conde; su deferencia me conmueve y anima, pero bastaria para sostenerme el sentimiento del deber que voy á cumplir. La presencia de Vd. es un motivo de turbacion en el castillo, no lo ignora Vd. Estábamos tranquilos, éramos felices, y nuestra vida pasaba dulcemente en el seno de una paz constante: llegó Vd. y cambió todo. No tengo yo aquí encargo de sondear los corazones, ni derecho para interrogar las pasiones que ajitan á Vd.; pero respóndame únicamente á la pregunta que le hago. ¿Ama Vd. á Irene? ¿quiere Vd. casarse con ella?

Conmovido hasta el fondo del corazon por el acento paternal del abate, el señor de Kernis pasó algunos instantes sin responder.

—Querido abate,—dijo al fin,—ya sabe Vd. en qué tiempo vivimos. En este momento en que no hay nada seguro, en que se arruina el trono, en que se renuevan con violencia todas las instituciones, cuando nadie de nosotros sabe hoy dónde estará mañana, apelo al juicio de Vd., y le pregunto si seria prudencia de mi parte el formar proyectos de matrimonio. Si me casase con Irene; ¿qué porvenir podria ofrecerle? ¿qué proteccion, qué apoyo podria asegurarle? ¿No es una locura hacer nido en medio de la borasca?

—¿Cuándo es mas conveniente que en estos tiempos de tormenta, el acercarse, unirse y estrecharse uno con otro, para hacer cara al peligro? Si Vd. ama á nuestra querida Irene, ¿no es tiempo de llevársela junto á sí, protejerla y defenderla? Si Vd. la quiere verdaderamente, ¿puede consentir en abandonarla en medio de la tempestad? Todo se ajita al rededor nuestro, la marea sube, las olas nos invaden, ¿no le alargará Vd. la mano?

—¿Y si teniéndola cerca de mí atrajese un rayo sobre su cabeza? ¿si la perdiese por quererla salvar? ¿No tiene en el castillo de Valcreuse un abrigo pacífico y seguro? ¿Puedo yo sin egoismo asociarla á mi suerte, y espondré á todos los vientos esa flor tan delicada, que basta una sola brisa para incli[illegible] la y doblarla? Esperemos dias mejores.

—¿Conque así, señor conde, Vd. no cree po[illegible] casar con Irene?

—He hablado á Vd. con franqueza, y le he d[illegible] cuanto pienso.

—Pues en ese caso, caballero, es necesario [illegible] se vaya Vd., porque con su presencia, conser[illegible] corazon de Irene esperanzas fatales para su fe[illegible] dad. Vd. ha debido notar ya que ha perdido el [illegible] lor del rostro y el brillo de los ojos; ha desapa[illegible] do su alegría, y esa niña se consume aguard[illegible] una declaracion que ni ha llegado ni ha de lle[illegible] A mí no toca contar las faltas de Vd. ni me[illegible] imprudencia, pero váyase Vd. de aquí que no [illegible] este su lugar.

—Yo no me creia tan culpable.

—Interrogue Vd. su conciencia, ¿no le hace [illegible] guna reconvencion?

—Caballero, mi conciencia está tranquila,—[illegible] pondió el señor de Kernis embarazado;—jamás [illegible] solicitado el amor de la señorita Irene; si he tur[illegible] do su tranquilidad ha sido sin saberlo ni quer[illegible] jamás he hecho ni dicho nada que le pudiese in[illegible] dir esperanzas falaces.

—Hay cosas que adivino confusamente,—dij[illegible] abate, teniéndolo dominado y palpitante con [illegible] miradas investigadoras,—hay cosas que yo no p[illegible] do ni quiero recordar.

Al oir estas palabras se ruborizó el señor de K[illegible] nis y bajó los ojos.

—Repito á Vd., caballero,—dijo con un ac[illegible] que descubria su emocion,—que si he turbado [illegible] felicidad de la señorita Irene, ha sido sin saber[illegible] yo no puedo hacer mas que tenerle compasion, [illegible] ro no acusarme.

—Es menester que se vaya Vd., señor conde, [illegible] es este el lugar que le conviene. Vd. ha llenado [illegible] turbacion la familia que lo acojió como á un amig[illegible] es menester marcharse. El rey está preso; yo c[illegible] nozco los principios de Vd. y su creencia; en Pa[illegible] es donde debe Vd. estar. ¿Qué haria Vd. en nu[illegible] tras campiñas? El deber lo aleja de ellas y lo lla[illegible] á otra parte, no se detenga Vd. un instante m[illegible] Váyase Vd., y acuérdese que deja aquí un coraz[illegible] que aprecia todos sus sacrificios, y sabrá agrad[illegible] cárselos.

Al concluir estas palabras, el abate le alargó [illegible] mano; el señor de Kernis vaciló un instante, d[illegible] pues la tomó y la cubrió de lágrimas.